

Resolución Directoral

Nº 009-2025/GOB.REG.HVCA/USERA/HPA/D

Acobamba, 21 de Enero de 2025

VISTO:

EL INFORME Nº 002-2025/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HPA/GCS, de fecha 07 de enero de 2025, emitido por responsable de gestión de calidad, del Hospital Provincial de Acobamba; en donde solicita se emita resolución de "CRONOGRAMA DE RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2025", del Hospital Provincial de Acobamba, el cual debe ser reconocido bajo acto resolutorio y,

CONSIDERANDO:



Que, el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 2º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, prevé que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

Que, de conformidad a lo dispuesto por la Ley del Ministerio de Salud Nº 27657, Decreto Supremo Nº presupu013-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud; Decreto Supremo Nº 023-2005-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.



Que, estando a las facultades delegadas por la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Huancavelica mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 040-2015/GOB.REG-HVCA/GGR, y El Consejo Regional De Huancavelica da la Ordenanza Regional N°322-2015 GOB.REG-HVCA/CR que aprueba la estructura Orgánica y Reglamento de organización y funciones de las Unidades Orgánicas y Ejecutoras y Redes de Salud en la que faculta como Órgano Desconcentrado de la Red de salud Acobamba al Hospital Provincial De Acobamba, de legando la función a la Dirección y la Oficina de Gestión Desarrollo de Recursos, la emisión de resoluciones; a fin de garantizar una adecuada gestión técnico administrativo e institucional.

Que, habiendo visto, el INFORME Nº 002-2025/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HPA/GCS, de fecha 07 de enero de 2025, emitido por responsable de gestión de calidad, del Hospital Provincial de Acobamba; en donde solicita se emita resolución de "CRONOGRAMA DE RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2025", del Hospital Provincial de Acobamba, el cual debe ser reconocido bajo acto resolutorio, con la finalidad de involucrar a decisores institucionales en la implementación de prácticas seguras, reduciendo los eventos adversos asociados a la atención de los pacientes en el Hospital Provincial de Acobamba.

Resolución Directoral

Nº 009-2025/GOB.REG.HVCA/UERSA/HPA/D

Acobamba, 21 de Enero de 2025

Estando a lo dispuesto, con la Visación de la Dirección del Hospital Provincial de Acobamba, Unidad de Planeamiento y Recursos Humanos.

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización; Ley 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley 31954: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2025, Resolución Gerencial General Regional Nº 040-2015/GOB.REG.HVCA/GGR.



SE RESUELVE:

Artículo 1º. - APROBAR EL CRONOGRAMA DE RONDAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2025 DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA, para el periodo 2025, como documento estandarizado para su manejo adecuado de los procedimientos establecidos.

Artículo 2º. - ENCARGAR, Al responsable de gestión de la calidad del Hospital Provincial de Acobamba, la difusión de la presente.

Artículo 3º. - COMUNÍQUESE a las demás áreas que tengan injerencia en la presente para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

Mg. Rosario Prosopio Laza
DIRECTORA

DIRECCIÓN



CRONOGRAMA ANUAL DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - 2025

IPRESS

TITULAR / RESPONSABLE DE LA IPRESS : HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA
MG. ROSARIO OFELIA PROSOPIO LAZO

ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
RONDA	FECHA	HORA	RONDA	FECHA	HORA	RONDA	FECHA	HORA	RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	29/01/2025		RONDA 1	18/02/2025	16:00 PM	RONDA 1	18/03/2025	16:00 PM	RONDA 1	22/04/2025	16:00 PM
RONDA 2			RONDA 2			RONDA 2			RONDA 2		

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
RONDA	FECHA	HORA									
RONDA 1	22/05/2025	16:00 PM	RONDA 1	17/06/2025	16:00 PM	RONDA 1	15/07/2025	16:00 PM	RONDA 1	12/08/2025	16:00 PM
RONDA 2			RONDA 2			RONDA 2			RONDA 2		

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
RONDA	FECHA	HORA	RONDA	FECHA	HORA	RONDA	FECHA	HORA	RONDA	FECHA	HORA
RONDA 1	16/09/2025	16:00 PM	RONDA 1	21/10/2025	16:00 PM	RONDA 1	18/11/2025	16:00 PM	RONDA 1	16/12/2025	16:00 PM
RONDA 2			RONDA 2			RONDA 2			RONDA 2		

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYILLICH
HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
Mg. Rosario Prosopio Lazo
DIRECTORA

Titular / Responsable de la IPRESS

Hospital Provincial de Acobamba
Lic. EN ENFERMERIA
CEP N° 83846

Responsable de la Oficina de Gestión de la Calidad

Lic. Daisy Ochoa Ori
Lic. EN ENFERMERIA
CEP 67385 R.N.E. 02995

Responsable de Epidemiología

HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA
JEFATURA DE ENFERMERIA
Responsible de la Gerencia de Enfermería
Yeny Karina Asto Huamán

Enfermería